

ACTA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA

Licitación para la contratación del suministro del calzado laboral ***Expediente número 8603_PL24/0007***

En la ubicación actual de Transporte Sanitario de Navarra Bidean, S.L. (en adelante, BIDEAN), sito en la Avda. Villava número 53, en Pamplona (31015), siendo las 16:30 horas del día 30 de septiembre de 2024 según lo dispuesto en la cláusula 4 del Pliego de Regulador, se reúne la Mesa de Contratación con la asistencia de las personas que a continuación se relacionan, con el fin de acreditar la correcta presentación de la documentación acreditativa por la empresa licitadora:

- D. Luis Fernández Segundo (Director de Gestión y Servicios Generales BIDEAN)
- D. Miguel Etayo Olza (Técnico de Contabilidad BIDEAN)
- D^a. Kattalin Setoain Pabolleta (Responsable de Contratación y Asesoría Jurídica BIDEAN)

Analizada la misma, se observa que ITURRI, S.A. no aporta la totalidad de la documentación que debe integrar la solvencia económica.

Por tanto, y en base al artículo 96 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se acuerda solicitar la subsanación de los documentos citados a la empresa ITURRI.

No habiendo más asuntos que tratar, en Pamplona a 30 de septiembre de 2024

Firma la Mesa de Contratación:

D. Luis Fernández Segundo
Director de Gestión y Servicios Generales BIDEAN

D. Miguel Etayo Olza
Técnico de Contabilidad BIDEAN

D^a. Kattalin Setoain Pabolleta
Responsable de Contratación y Asesoría Jurídica BIDEAN